

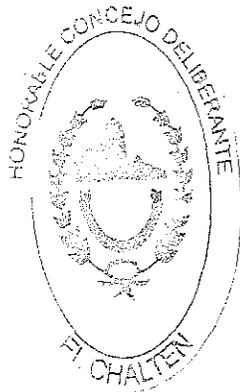
Proceso De Adjudicación De Lotes En La Traza Actual Del Ejido Urbano

FUNDAMENTACIÓN:

En el marco de la Crisis Habitacional declarada y ante la imperiosa necesidad de numerosas familias de acceder a una parcela, es que solicitamos al Departamento Ejecutivo Municipal avance con la entrega de parcelas en la traza del actual ejido.

Por información que han hecho pública desde la Secretaría de Gobierno, la de Obras Públicas y la de Desarrollo Social, como así también en declaraciones del Sr. Intendente Néstor Tico, existen en la traza actual del ejido urbano 27 parcelas con vías de acceso y servicios básicos.

Por todo lo mencionado es que requerimos mediante Resolución se avance con las adjudicaciones de las 27 parcelas, se identifiquen las mismas y se proceda al sorteo correspondiente, en un todo de acuerdo a la Ordenanza N°184, sus modificatorias y Anexo.



POR ELLO:

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE EL CHALTÉN
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: REQUERIR al Departamento Ejecutivo Municipal continúe con el proceso de adjudicación sobre las 27 parcelas que se encontrarían en condiciones dentro de la traza actual del ejido urbano.

ARTÍCULO 2º: COMUNÍQUESE al Departamento Ejecutivo Municipal, **PUBLÍQUESE** en el Boletín Oficial, y cumplido, **ARCHÍVESE**.

Dada en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante en la 12ª Sesión Ordinaria del OCTAVO Periodo Legislativo del día 28 de Septiembre de 2023.

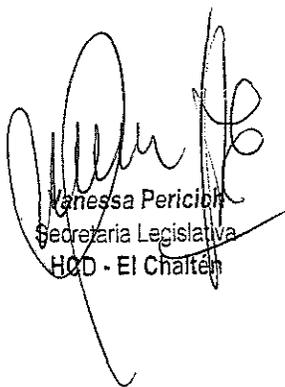
Concejales Compañy Ricardo Javier, Bloque Frente de Todos: Ausente.

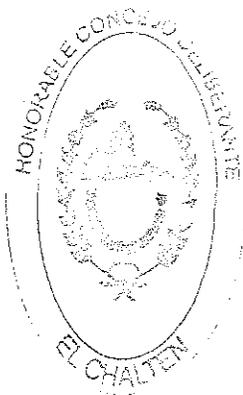
Concejala Durán Jéssica Natalia, Bloque Frente de Todos: Afirmativo.

Concejal Zacarías Tito, Bloque Frente de Todos: Afirmativo.

Concejala Marangelli Antonela, Bloque Encuentro Vecinal: Ausente.

Concejal Sánchez Ricardo, Bloque Encuentro Vecinal: Afirmativo.


Vanessa Pericón
Secretaría Legislativa
HCD - El Chaltén




Jéssica N. Durán
Presidenta
HCD - El Chaltén

RESOLUCIÓN Nº 347/HCDCh/2023.-